



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

6389

Resolución de la Consejera Ejecutiva de Territorio e Infraestructuras de aprobación de la lista definitiva de aptos, no aptos y no presentados, como resultado de la prueba del 13 de mayo de 2016, en el marco de la Convocatoria de 2016 para la obtención de la acreditación profesional del personal de admisión y control de ambiente interno

Os comunico que en fecha de hoy la Consejera Ejecutiva de Territorio e Infraestructuras ha dictado la siguiente resolución:

“Hechos

1. El 4 de noviembre de 2015, el Consejo Ejecutivo aprobó las Bases y la Convocatoria 2015 para la obtención de la acreditación profesional del personal de admisión y control de ambiente interno (BOIB núm. 171, de 19 de noviembre).
2. El 13 de mayo de 2016 se realizó la segunda prueba evaluadora prevista en la Convocatoria, con la asistencia de todos los miembros del Tribunal y con un desarrollo totalmente correcto y sin la existencia de incidencias al respecto.
3. Durante el transcurso del proceso el Tribunal Calificador celebró diferentes sesiones de las cuales se levantó el acta correspondiente, en la última sesión de día 31 de mayo acordó que *A la vista de las revisiones de los ejercicios efectuadas, el Tribunal acuerda que no se ha de hacer ninguna rectificación en la lista provisional de aptos, no aptos y no presentados formulada el pasado día 19 de mayo y, por lo tanto, se considera que se ha que aprobar definitivamente. Así, de conformidad con la Base 11.2 de la Convocatoria, se considera finalizado el proceso de revisión y procede, en consecuencia, elevar a la Consejera Ejecutiva de Territorio e Infraestructuras, la lista definitiva de aptos, no aptos y no presentados para su aprobación y hacerla pública en el tablón de edictos de la Llar de la Infància, así como ordenar la publicación en el BOIB.*

Fundamentos de derecho

1. Decreto de la presidencia del Consejo Insular de Mallorca de 10 de julio de 2015 por el cual se determina la organización del Consejo Insular de Mallorca, modificada por el Decreto de 24 de febrero de 2016 (BOIB núm.109, de 18 de julio de 2015 y BOIB núm.27, de 27 de febrero de 2016).
2. Base 11.2 de la Convocatoria, aprobada por acuerdo del Consejo Ejecutivo de 4 de noviembre de 2015 (BOIB núm. 171, de 19 de noviembre de 2015).

Por todo eso, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la lista definitiva de los aspirantes que han resultado aptos, no aptos y no presentados en la prueba del 13 de mayo de 2016 para la obtención de la acreditación profesional del personal de admisión y control de ambiente interno en las actividades de espectáculos públicos y recreativas, que se adjunta como Anexo.
2. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, así como al tablón de edictos de la Llar de la Infància y, a efectos informativos, en la página web del Consejo Insular de Mallorca.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer el recurso de alzada ante la Presidencia del Consejo Insular de Mallorca, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOIB.

Contra la desestimación expresa de este recurso de alzada se puede interponer el recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente de recibir la notificación de la desestimación del citado recurso de alzada.

Si transcurridos tres meses desde la interposición del recurso de alzada no se ha recibido la notificación de resolución expresa, se entiende desestimado por silencio y se puede interponer el recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma



que corresponda sin limitación de tiempo.

No obstante, se puede interponer, si procede, cualquier otro recurso que se considere oportuno. Todo conforme a la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, y la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.”

Palma, 31 de mayo de 2016

El Secretario Técnico de Territorio e Infraestructuras
Marc López Expósito

ANEXO
LISTA DEFINITIVA DE APTOS / NO APTOS / NO PRESENTADOS

(prueba realizada el 13 de mayo de 2016)

	1er. APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI / NIE	CALIFICACIÓN
1	ALGABA	BLANCA	RICARDO	53444684K	APTO
2	ALVAREZ	DIAZ	JEFFERSON JOHAN	X5774807J	APTO
3	ALVAREZ	GONZALEZ	JONATHAN	20499076G	APTO
4	ATANASOV	STANEV	GEORGI	X8175983N	APTO
5	ATANASOV	STANEV	ILIN	X8176084K	NO APTO
6	AUCAPIÑA	ARMIJOS	PEDRO RAFAEL	X7515606B	NO APTO
7	BADIOLA	ESCUDERO	FELIPE	41524607Q	APTO
8	BALDEH		ENSA	X8908344F	NO APTO
9	BLANCO	GOMEZ	MAURICIO EZEQUIEL	47409314N	NO PRESENTADO
10	CATALA	NUÑEZ	ALEJANDRO	48586929G	APTO
11	DE OLIVEIRA		LAZARO LUCIO	X8287569W	APTO
12	DEVIS	IZQUIERDO	ALBERTO	78222175A	NO APTO
13	DIAZ	PADILLA	MIGUEL ANGEL	47652733E	APTO
14	DIOP		BASSIROU	X4037908M	NO APTO
15	ENAJAR	EL MOUADDEN	IMAD	53787849A	NO APTO
16	GAMBOA	PEREZ	RUBEN	21003514Y	APTO
17	GANEV	DENCHEV	GEORGI	X6535415B	APTO
18	GARCIA	BARRERO	JOSE MIGUEL	43129765G	NO APTO
19	GARCIA	OLMOS	ALEJANDRO	41537608E	APTO
20	GARCIA	VELA	JOSE IGNACIO	29217265C	APTO
21	GARCIA RIVERA	GONZALEZ	FAUSTO PABLO	Y1299746F	NO APTO
22	GARZON	MORENO	CARLOS	50508949Y	APTO
	1er. APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI / NIE	CALIFICACIÓN





23	GRISALES	GONZALEZ	LUIS HERNANDO	49611464G	APTO
24	GUTIERREZ	FERRER	LUIS JAVIER	43124411D	APTO
25	HERNANDEZ	HOMAR	RUBEN	43211108L	APTO
26	HURTADO	GARCIA	PEDRO ANGEL	43197451R	APTO
27	JUAN	CORRALIZA	SERGI	41586141W	NO APTO
28	KOSTADINOV		DIMITAR KRASIMIROV	X8979930V	NO APTO
29	LIÑAN	BOWEN	MARCOS	41540210W	NO APTO
30	LOPEZ	NIETO	RUBEN	41573457Z	NO APTO
31	LUMBRERAS	ABDESELAN	JOSE FERNANDO	07259619Z	APTO
32	MAMA		SAID	X3670925X	NO APTO
33	MARTIN	CASTILLO	ALVARO	43132589E	NO APTO
34	MARTINEZ	ROMERO	IVAN	45840726R	APTO
35	MATEI		ROBERT	X4251724J	NO APTO
36	MAXIMINO	FRANCISCO	NICOLAS	52032540P	APTO
37	MEDINA	ANTUNEZ	ALBERTO	52883361J	NO PRESENTADO
38	MERINO	MILLER	JOSE MARIA	08882875E	NO APTO
39	MILOJEVIC	BJEKOVIC	STEFAN	43481468Z	APTO
40	NEDELCU		ROBERT JUSTINIAN	X4728395D	NO APTO
41	NUTU		ANTON RARES	X5531391Y	APTO
42	NUTU		HORIA RAZVAN	X8771216M	APTO
43	ORTIZ	CARMONA	DAVID	43144017L	APTO
44	PAUTASSO		MARIANA	Y4174952Y	NO APTO
45	PERAL	BREA	ROCIO	46959059M	APTO
46	PETROV	PETROV	ALEX	54635050E	APTO
47	PONS	COLLADOS	JAUME	43226039T	APTO
48	PONS	COLLADOS	RAMON	43226038E	APTO
49	PONS	HERNANDEZ	VERONICA	41459226R	NO APTO
50	POPA		TEDDY LEONARD	Y1553231D	APTO
51	PUERTAS	VAZQUEZ	FRANCSICO JAVIER	43206413Q	APTO
52	RAFFIN		JEREMY MICHAEL JOSEPH	X2298995F	NO APTO
53	REYES	FLORIAN	RAIBEL JOSELIN	X7525731Q	NO APTO
54	RIERA	GARCIA	GASPAR	43222007Q	APTO
55	RIERA	LINERO	ALBERTO	47256011G	APTO
56	ROEL	REQUENA	HERNAN PABLO	41707274V	APTO

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2016/70/952308





	1er. APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI / NIE	CALIFICACIÓN
57	SILVA	DE OLIVEIRA	JONEL	X2990212M	NO PRESENTADO
	1er. APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI / NIE	CALIFICACIÓN
58	SOSA	SALOMON	PABLO NATANAEL	X2847007K	NO APTO
59	TORRES	SAN BARTOLOME	JUAN LUIS	43132411M	APTO
60	TUGORES	DUQUE	SERGIO	43168892P	APTO
61	VENY	OBRADOR	JOAN	41537341P	APTO
62	ZAIM		NOUR EDDINE	Y2044232Y	NO APTO
63	ZEMANE		BOUKARE	Y1866192D	APTO

